

Primero. Aprobar definitivamente la Modificación del Catálogo de Edificios del PGOU para la inclusión del inmueble sito en C/ Julio Verne, núm. 6, correspondiente al Instituto de Enseñanza Secundaria núm. 1 «Universidad Laboral» de Málaga, con Protección Arquitectónica de Grado I, conforme a la documentación técnica redactada de oficio fechada noviembre/2003 que incluye la ficha correspondiente con el núm. 11, de conformidad con el procedimiento de la disposición transitoria 5.ª de la Ley 7/2002 de Ordenación Urbanística de Andalucía y artículos 31 al 41 y artículos 13.3.1 y 13.3.4 de la misma, así como el artículo 14 del Decreto 193/2003.

Segundo. Disponer se publique el presente acuerdo en el BOJA en cumplimiento de los artículos 124 y 131 del citado texto legal y del 70.2 de la Ley de Bases de Régimen Local, como requisito necesario para la ejecutoriedad del mismo.

Tercero. Significar, que el presente expediente una vez aprobado definitivamente, se deberá incorporar al Tomo II.E «Catálogo de Edificios Protegidos» del PGOU.

Cuarto. Señalar, que cualquier ampliación que se realice en el ámbito del presente expediente deberá realizarse mediante Estudio de Detalle previo que analice los elementos añadidos.

Quinto. Dar cuenta del presente acuerdo a la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

Sexto. Dar traslado del presente acuerdo al Departamento de Disciplina Urbanística y Autoconstrucción, adjuntándole copia del plano de situación del presente expediente, para su conocimiento.

Resulta asimismo que el Oficial Mayor, en funciones de Secretario General del Pleno ha emitido informe al respecto de fecha 15 de junio de 2004.

Sometido a votación el informe-propuesta transcrito, el resultado de la misma fue el siguiente:

La Comisión, por unanimidad de los Sres. miembros asistentes a la votación del presente punto, propuso al Excmo. Ayuntamiento Pleno acuerde prestar su aprobación a la propuesta contenida en el mismo.

El resultado de la votación fue el siguiente:

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, por unanimidad de los miembros de la Corporación asistentes a la votación del presente punto, dio su aprobación al dictamen cuyo texto ha sido transcrito y, consecuentemente, adoptó los acuerdos en el mismo propuestos.

Lo que se hace público para general conocimiento, significándose que contra el presente acuerdo podrá interponer, recurso contencioso-administrativo ante la correspondiente Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la recepción de la notificación o a partir de la publicación del anuncio del acuerdo de aprobación definitiva, conforme a lo dispuesto en los artículos 25 y 26 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Todo ello sin perjuicio de que el interesado pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime procedente.

Málaga, 21 de septiembre de 2004.- El Alcalde, P.D., Teniente-Alcalde Delegado de Urbanismo, Obras y Desarrollo Territorial, Juan Ramón Casero Domínguez.

AYUNTAMIENTO DE VELEZ-MALAGA

ANUNCIO de rectificación. (PP. 46/2005).

Donde dice:

«1.º Celebrar el próximo día 14 de diciembre de 2004, a las 11,30 horas, en el Salón de Sesiones del Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga, un sorteo público para determinar el orden de actuaciones de los aspirantes en todas las pruebas selectivas que no puedan celebrarse de forma conjunta y que tengan lugar durante los ejercicios 2004 y 2005.»

Debe decir:

«1.º Celebrar el próximo día 25 de enero de 2005, a las 11,30 horas, en el Salón de Sesiones del Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga, un sorteo público para determinar el orden de actuaciones de los aspirantes en todas las pruebas selectivas que no puedan celebrarse de forma conjunta y que tengan lugar durante los ejercicios 2004 y 2005.»

El Alcalde-Presidente, Antonio Souvirón Rodríguez.

CEIP CRISTOBAL COLON

ANUNCIO de extravío de título de Graduado Escolar. (PP. 124/2005).

CEIP Cristóbal Colón.

Se hace público el extravío de título de Graduado Escolar, de Rocío Moreno Fernández-Figares, expedido el 21 de junio de 1977.

Cualquier comunicación sobre dicho documento, deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Sevilla en el plazo de 30 días.

Sevilla, 14 de enero de 2005.- La Directora, Milagros Vilachao Sivianes.

CEIP MADRE DE LA LUZ

ANUNCIO de extravío de título de Graduado Escolar. (PP. 166/2005).

CEIP Madre de la Luz.

Se hace público el extravío de título de Graduado Escolar, de Miguel López Pérez, expedido el 25 de julio de 1985.

Cualquier comunicación sobre dicho documento, deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Almería en el plazo de 30 días.

Almería, 12 de enero de 2005.- El Director, Jesús Jurado Hernández.

IES CANOVAS DEL CASTILLO

ANUNCIO de extravío de título de Bachiller. (PP. 148/2005).

IES Cánovas del Castillo.

Se hace público el extravío de título de Bachiller, de Juana Benítez Morilla, expedido el 28 de julio de 1986.

Cualquier comunicación sobre dicho documento, deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Málaga en el plazo de 30 días.

Málaga, 10 de enero de 2005.- El Director, Francisco Montes Muñoz.

IES SANTA BARBARA

ANUNCIO de extravío de título de Técnico Auxiliar. (PP. 185/2005).

I.E.S. Santa Bárbara.

Se hace público el extravío de título de Técnico Auxiliar, especialidad Clínica, de Mercedes Cámara García, expedido el 25 de noviembre de 1996.

Cualquier comunicación sobre dicho documento, deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Málaga en el plazo de 30 días.

Málaga, 17 de enero de 2005.- El Director, Salvador Gil Nieblas.

COMANDANCIA DE LA GUARDIA CIVIL DE CORDOBA

ANUNCIO de subasta de armas. (PP. 383/2005).

Resolución de la 405.^a Comandancia de la Guardia Civil (Córdoba), por la que se anuncia Subasta de Armas.

A las nueve horas del día 21 de marzo del año 2005, se subastarán 381 armas, en el Cuartel de la Guardia Civil de Córdoba.

Exposición y realización de ofertas, los días 14, 15, 16, 17 y 18 de marzo, de nueve a trece horas.

Córdoba, 19 de enero de 2005.- El Presidente de la Junta de Subasta, don Rafael Daza Pichardo.
